
RE: Solicitud Cotización - Licencias Microsoft

Desde Hector Blanco - INTELCOL S.A.S. <hector.blanco@intelcolsas.com>

Fecha Mar 19/05/2026 11:52

Para Yonny Julian Díaz Buitrago <julian.diaz@chia.gov.co>

CC 'SAGIA FELAIFEL JACOME' <sagia.felaifel@intelcolsas.com>; 'Leonardo Montes' <leonardo.montes@intelcolsas.com>

 1 archivo adjunto (448 KB)

Cotización INTELCOL S.A.S..pdf;

Estimado Yonny Julian, Buenos días,

De acuerdo a su solicitud, adjunto enviamos nuestra oferta económica.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

Hector Blanco

De: Yonny Julian Díaz Buitrago <julian.diaz@chia.gov.co>

Enviado el: martes, 19 de mayo de 2026 10:17 a. m.

Para: hector.blanco@intelcolsas.com

Asunto: Solicitud Cotización - Licencias Microsoft

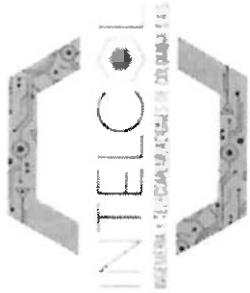
Buenos días

Teniendo en cuenta el vencimiento de licencias de Microsoft , prevista para el 9 de Julio, acudimos a su siempre colaboración para el proceso de cotización de licenciamiento de acuerdo al documento adjunto.

Quedamos más que atentos a su gestión.

YONNY JULIAN DIAZ BUITRAGO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
OFICINA TIC





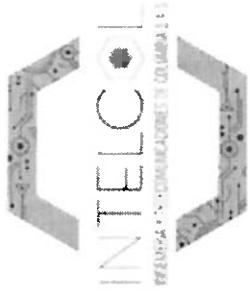
Ingeniería y Telecomunicaciones de Colombia S.A.S.
INTELCOL S.A.S.
Cra. 72 C N° 24 - 34 Bogotá Colombia
+57 601 794 6414



Bogota, mayo 19 del 2026

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN						
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA			CÓDIGO	GEC-FT-13-V3	
				PÁGINA	4 de 4	
DESCRIPCIÓN DE (Especificar si es BIENES O SERVICIOS) A COTIZAR O PREVENTA O AVALUÓ				CARACTERÍSTICAS Y PRECIO		
Ítem	Características	Unidad de medida	Cantidad	Valor Mensual Unitario	Valor Unitario Anual	Valor Total
1	Exchange Online (Plan 1)	Licencia x 12 meses	200	17.648,58	211.783,00	42.356.600,00
2	Microsoft 365 Business Basic	Licencia x 12 meses	300	25.115,33	301.384,00	90.415.200,00
3	Office 365 E1	Licencia x 12 meses	500	41.329,08	495.949,00	247.974.500,00
04	Office 365 E3	Licencia x 12 meses	15	95.059,00	1.140.708,00	17.110.620,00
TOTAL						397.856.920,00

Esta cotización incluye todos los costos directos e indirectos, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales o nacionales, aplicables a este tipo de (especificar si es bienes o servicios) y de contrato. Plazo de entrega: 30 días



Ingeniería y Telecomunicaciones de Colombia S.A.S.
INTELCOL S.A.S.
Cra. 72 C N° 24 - 34 Bogotá Colombia
+57 601 794 6414



Bogotá, mayo 19 del 2026

NOTA: El tipo de licenciamiento está EXCENTO de IVA.

El valor total de la propuesta no puede exceder del Presupuesto Oficial. Las propuestas que sobrepasen este valor y las que no cumplan con los documentos habilitantes serán rechazadas.
En caso de presentarse cualquier discrepancia entre los diferentes valores presentados, la entidad podrá hacer correcciones y para ello tomará como valor inmodificable el valor unitario base.

Dentro del listado de los servicios excluidos de IVA contenido en el nuevo texto del artículo 476 del ET se incluyó, en el numeral 21, a los servicios de computación por nube o “cloud computing”, para lo cual es necesario que dichos servicios cumplan con unas características y modalidades esenciales, señaladas en el Concepto 017056 de 2017, entre las cuales podemos mencionar:

- Autoservicio bajo demanda (on demand self servicio).
- Acceso amplio a la red (broad network access).
- Asignación común de recursos (resource pooling).
- Rápida elasticidad (rapid elasticity).
- Servicio medible (measured service).
- Software como servicio (utilización de aplicaciones del proveedor, las cuales se ejecutan en infraestructura cloud).
- Plataforma como servicio (desplegar en la infraestructura de la nube aplicaciones creadas o adquiridas por el consumidor, utilizando lenguajes de programación).

Por lo tanto, la prestación de servicios de computación en la nube, independientemente de si se hace desde el exterior o en el territorio nacional, no está gravada con IVA, entendiendo que estos servicios se encuentran enmarcados dentro de aquellos excluidos de dicho impuesto, es en razón de esto que el presente servicio no tendrá IVA

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co - E-mail: contactenos@chia.gov.co